

IDENTIFICACIÓN DEL CONDUCTOR
(DRIVER IDENTIFICATION)

Se requieren DOS (2) formas de identificación con su solicitud. Una forma de identificación TIENE que ser una licencia de manejar del Estado de Nueva York de clase A, B, C, o E (o el equivalente de su estado nativo). La segunda forma debe ser una de las siguientes:

- Matrícula (Registro) Válida de Vehículo
- Pasaporte de los Estados Unidos
- Identificación de Empleado
- Identificación Escolar
- Recibo de sueldo (computarizado)
- Cobro de Servicio Público (Utilidad - con su nombre y dirección impreso en el)
- Tarjeta de Residencia Permanente ("green card")

Si es solicitante que viene por primera vez, tiene que presentar si LICENCIA DE MANEJAR ORIGINAL EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS DE SU ESTADO al entregar su solicitud.

REQUISITOS PARA TARJETAS DEL SEGURO SOCIAL.
(Entran en vigor el primero de enero, del 2006)

Usted tiene que presentar una tarjeta válida, original, sin alteraciones del Seguro Social. Si la tarjeta del Seguro Social dice, "VALID FOR WORK ONLY WITH DHS [INS] AUTHORIZATION", tiene que incluir un documento original de autorización de empleo junto con la tarjeta. El personal de WCTLTC hará una copia de cada documento y pegará las copias a la solicitud.

INFORMACIÓN DEL INTÉRPRETE

Cualquier individuo que ayude al solicitante a completar este formulario TIENE que completar esta sección.

Si usted le está ayudando al solicitante a completar este formulario, usted será responsable de leer y de interpretar el formulario en su totalidad al solicitante. Si usted no entiende algo en la forma, usted tendrá la responsabilidad de llamar al Westchester County Taxi & Limousine Commission al número de teléfono que aparece el frente de esta solicitud y de pedir clarificación.

El intérprete tiene que firmar y escribir su nombre en letras de molde como también dar su domicilio y número de teléfono durante el día (9AM - 5PM) aquí. No se aceptarán formas ilegibles.

Nombre _____ **Teléfono (9AM - 5PM)** _____
Escriba nombre del intérprete en letras de molde

Domicilio _____
Calle # Apartamento/ Unidad Ciudad Estado Código Postal

Fecha: _____

Firma _____

Firma del Intérprete

PROCEDIMIENTOS PARA LA SOLICITUD DEL CONDUCTOR

*Las solicitudes no serán procesadas sin **TODO** lo siguiente. Incumplimiento de cualquiera de los pasos resultará en la **NEGACIÓN** de su solicitud.*

PASO	EXPLICACIÓN	OFICINA
Solicitud completada	No se aceptarán solicitudes si no están completamente llenas y certificadas por notario . <i>No traiga la solicitud a certificar por notario al Westchester County Taxi & Limousine Commission (WCTLC).</i>	
Identificación	Se requiere presentar 2 tipos de identificación con su solicitud. Una de estas formas tiene que ser una licencia de manejar de Nueva York de clase A, B, C o E. Si usted tiene una licencia de manejar de otro estado, verifique con WCTLC si es elegible. Si usted conduce un vehículo con cupo (asientos) para 15 pasajeros o más, el NYS DMV y WCTLC requieren que tenga una licencia de manejar comercial de clase A, B o C, (o el equivalente de su estado nativo). La segunda forma de identificación debe ser una de la lista que aparece en la sección de "Driver Identification" de esta solicitud. Entregue una fotocopia junto con la licencia original (sólo para identificación del solicitante que viene por primera vez.) El solicitante tiene que haber sido un conductor con licencia válida en los Estados Unidos por un mínimo de seis (6) meses anteriores a la fecha de la solicitud.	
Tarjetas Del Seguro Social	Entran en vigor el primero de enero, del 2006 , usted tiene que presentar una tarjeta válida, original, sin alteraciones del Seguro Social. Si la tarjeta del Seguro Social dice, "VALID FOR WORK ONLY WITH DHS [INS] AUTHORIZATION", tiene que incluir un documento original de autorización de empleo junto con la tarjeta. El personal de WCTLC hará una copia de cada documento y pegará las copias a la solicitud.	
Curso de manejo defensivo	Entregue una copia del Certificado de Cumplimiento ("Certificate of Completion") de un curso de manejo defensivo aprobado por el Estado de Nueva York que demuestre que usted completó el curso en los últimos seis (6) meses. (Ya que se debe presentar una copia con cada renovación, se le sugiere guardar el original para sus archivos.)	
Formulario de referencia	Usted debe entregar tres (3) referencias completamente llenas y certificadas por notario en los formularios incluidos de WCTLC. No se aceptarán formularios de referencia incompletos. Las referencias deben ser de alguien que no tenga parentesco con usted y que lo haya conocido por lo menos por un año . Las formas deben ser certificadas por un notario durante los 30 días después de la firma.	
Sobre de devolución preparado	Proporcione un sobre regular. Este debe llevar las estampillas necesarias para el correo de primera clase. Escriba su nombre y dirección en letras de molde en le centro del sobre. Si su solicitud es aprobada por el WCTLC, se usará este sobre para enviarle su permiso de WCTLC.	
Cuotas: Solicitud y Prueba de drogas	Debe hacer el giro postal (money order) pagadero a "WCTLC" por \$125 . No se aceptarán cheques personales, ni dinero en efectivo. No se aceptará ninguna solicitud sin la cuota apropiada. Usted recibirá información adicional de qué procedimientos seguir para la prueba de drogas cuando presente su solicitud completada con la cuota apropiada. EL NO CUMPLIR O NO PASAR LA PRUEBA DE DROGAS DENTRO DEL TIEMPO REQUERIDO SERÁ CAUSA PARA NEGARLE UN PERMISO DE WCTLC.	
Cuotas: Huellas digitales	<u>Entregue un giro postal (money order) SEPARADO pagado a "WESTCHESTER COUNTY" por \$80. No se aceptarán cheques personales, ni dinero en efectivo.</u> La forma ("CRIMINAL BACKGROUND CHECK") debe ser completada.	
Cuotas y/o multas por pagar	Todas las cuotas y/o multas que se deban a WCTLC tienen que ser pagadas antes de que pueda ser aprobada una solicitud. No se aceptarán cheques personales.	

TODAS LAS CUOTAS Y LOS MATERIALES DE SOLICITUD NO SON RETORNABLES.

El presentar información falsa en este documento puede resultar en que se levanten cargos criminales, se cobren cuotas o multas adicionales, y/o se niegue su solicitud.